Alcaldía
San José de
la Montaña

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 87
(28 de abril de 2025)

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA NIT. 800.022.618-8
CONTRATISTA:	ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S. NIT. 901.219.945-5
SUPERVISOR:	Secretario de Gobierno y Talento Humano
OBJETO:	"INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA 2025."
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($ 35.414.640).
DURACIÓN:	20 días calendario escolar, contado a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio.

Entre **EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA**, el Señor **DIEGO ALEXANDER VILLA LOPERA**, identificado con la cédula No 71.826.239, en su calidad de Secretario de Gobierno y Talento Humano, nombrado mediante Decreto 01 del 02 enero 2016, delegado para contratar mediante Decreto Municipal N° 06 del dos (02) de enero del dos mil veinticuatro (2024), en ejercicio de las facultades consagradas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, demás normatividad vigente y concordante, quien en adelante dentro de este contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, y por otra, la empresa **ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S.** con NIT. 901.219.945-5, Representado legalmente por la señora **DIEGO ALEJANDRO MONTOYA GARCÍA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.017133.541**; quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** se ha convenido dar apertura al Acta de Inicio del presente Contrato de suministro.

Para constancia se firma por las partes, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2025.

DIEGO ALEXANDER VILLA LOPERA
CONTRATANTE

DIEGO ALEJANDRO MONTOYA GARCÍA
CONTRATISTA

Firma la SUPERVISOR, en señal de conocimiento de las obligaciones que adquiere como tal.

Carlos Andrés Velásquez C

CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA
Técnico Administrativo de Complementación Alimentaria
Supervisor

Palacio Municipal: Carrera 20 - No.19 - 08 parque principal / Conmutador: 320 678 3074
Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co / www.sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
NIT. 800 022 618-8